

PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado Segundo de Circuito, Ramo Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **AZAEL CAMAÑO RODRIGUEZ**, se ha señalado el día **SEIS (6) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA PUBLICA EN REMATE** del bien embargado en este proceso que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8714, FOLIO REAL Nº 451421 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE H-7, CORREGIMIENTO CHILIBRE, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 209 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 209 m²
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO MAS AL NORTE DEL LOTE NUMERO H-7 SE SIGUE CON RUMBO SUR 65°28'12"E SE MIDE UNA DISTANCIA DE 9.500 MTS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. COLINDANDO POR ESTE TRAMO CON LA FINCA 278057 DOCUMENTO 1266525 PROPIEDAD DE REPRESENTACIONES LUSAN S.A. DESTINADA COMO PARQUE NUMERO 6-A SE MIDE UNA DISTANCIA DE 22.000 MTS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. COLINDANDO POR ESTE TRAMO CON EL LOTE H-6. DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 65°28'12"O SE MIDE UNA DISTANCIA DE 9.500 MTS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. COLINDANDO POR ESTE TRAMO CON EL DERECHO DE VIA DE LA CALLE DE VIGO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 24°31'48" E SE MIDE UNA DISTANCIA DE 22.000 MTS HASTA LLEGAR AL PUNTO QUE SIRVIO DE PARTIDA PARA ESTA DESCRIPCION. COLINDANDO POR ESTE TRAMO CON EL LOTE NUMERO H-8. CON UN VALOR DE B/.2.09 (DOS BALBOAS CON NUEVE)
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.54,500.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

AZAEL CAMAÑO RODRIGUEZ (CÉDULA 9-173-290) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8714, FOLIO REAL Nº 451421 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO 2013 ASIENTO 238864 DE FECHA 05/12/2013. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACIÓN AL DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A.Y CON UN PLAZO DE 30 AÑOS CON UNA TASA DE INTE RES PREFERENCIAL DE 2.09% CON UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 1.75% (MAS VEASE FICHA 591303) . FECHA DE REGISTRO: 20131210. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 10/06/2022, EN LA ENTRADA 230760/2022.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: QUE HA CONSTRUIDO Y A SUS EXPENSAS Y CON UN VALOR DE B/37,780.00 UNA VI VIENDA UNIFAMILIAR DE UNA SOLA PLANTA PISO DE CERAMICAS PAREDES DE M-2 TECHO DE ZINC CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 60.90MTZ LAS MEDIDAS SON IRRE GULARES Y COLINDA POR TODOD SUS LADOS CON LOTE SEGREGADO. FECHA DE REGISTRO 20131210. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 10/06/2022, EN LA ENTRADA 230760/2022

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY QUE PESAN INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO MAS VEA SE DOCUMENTO REDI). FECHA DE REGISTRO: 20131210 . INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 10/06/2022, EN LA ENTRADA 230760/2022

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 16/01/2025, EN LA ENTRADA 17263/2025 (O) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ. SIENDO SU TITULAR ANA RITA PALACIO BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2169-24 DE FECHA 17/12/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 122 DE FECHA 10/01/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA AZAEL CAMAÑO RODRIGUEZ, CON CÉDULA 9-173-290 CUANTÍA DEL EMBARGO: CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO BALBOAS CON NOVENTA Y DOS (B/.51,351.92)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **SESENTA Y CINCO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.65,000.00)**, que es el valor del mercado comercial según el avalúo presentado por la ejecutante, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente **el diez (10%)** de la suma señalada como base del remate mediante **Certificado de Depósito**

vonj250812a12n5

judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, **hoy DOCE (12) de AGOSTO de dos mil veinticinco (2025)**.

Nixia Zapata

NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
12-08-2025 02:17:02 PM
vonj250812al2n5

O J U D I C I A L
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 15-08-2025 12:52 PM

vonj250812al2n5